



Pachuca de Soto, Hgo., 07 de Enero 2016

00004

## BOLETÍN INFORMATIVO

Como lo asienta el artículo 37 del capítulo tercero del reglamento interior, en el cual menciona que a la instalación de los Consejos Distritales o Municipales deberán acudir funcionarios del Instituto Estatal Electoral; las y los consejeros electorales acudieron a los municipios de Huejutla de Reyes, San Felipe Orizatlán y Zacualtipán de Ángeles para instalar los consejos en cada uno de ellos.

El arranque se llevó a cabo en Huejutla de Reyes en donde la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, entregó los nombramientos y presentó de forma oficial a los consejeros propietarios y suplentes, así como a los miembros de la estructura Técnico Administrativa integrada por el Secretario, el Coordinador de Organización y el de Capacitación Electoral, a quienes se les tomó protesta y declaratoria formal de instalación.

Al hacer uso de la voz Guillermina Vázquez Benítez solicitó a todos los integrantes de los consejos se comprometieran con los hidalguenses más que con el Instituto, pues son ellos los que calificarán su desempeño y valorarán los resultados obtenidos durante este proceso.

De su lado, el consejero Salvador Franco Assad, en San Felipe Orizatlán, destacó que los nuevos funcionarios electorales se deberán apegar, en sus responsabilidades, a los principios rectores de imparcialidad, legalidad, certeza, independencia, máxima publicidad y objetividad. Dijo que la recompensa, además de sus emolumentos, será del deber cumplido con la ciudadanía en este momento que será histórico por la concurrencia de elección de gobernador, diputados locales y ayuntamientos.

Acudieron en calidad de invitados representantes de los partidos políticos acreditados en el IEEH.

Los días 8, 9 y 10 continuarán con las rutas establecidas y finalizar con la instalación de los distritos electorales faltantes.

